



CONSEJOS Y RECOMENDACIONES

RIESGOS NATURALES: VIENTOS FUERTES

MEDIDAS DE PROTECCIÓN



Es importante informarse de las condiciones meteorológicas y estar atento a las indicaciones que se vayan dando.

Como medida de precaución ante vientos de gran intensidad, conviene tomar algunas medidas de precaución:

1. En las viviendas tenga los balcones y ventanas bien cerrados. Retire toldos, macetas y otros objetos para evitar su rotura y caída a la calle. Los elementos u objetos en mal estado retírelos antes de que causen un accidente.
2. Se recomienda la conveniencia de no viajar en automóvil si no es en caso de extrema urgencia. Son frecuentes los cortes de carretera por caída de árboles, cables de tendido eléctrico o la formación de nubes de arena o polvo que impiden la visibilidad, independientemente de la dificultad para el control del vehículo ante las fuertes rachas de viento.
3. Conduzca con el máximo de precaución, disminuyendo la velocidad, y con las luces de cruce u ordinarias encendidas si la visibilidad es escasa. Son especialmente críticos los cruces con otros vehículos, adelantamientos, paso de puentes, badenes..., donde la fuerza que ejerce el viento en nuestro vehículo se ve alterada. Preste atención a la conducción al rebasar vehículos pesados, ya que el vehículo puede hacerle algún movimiento imprevisto.



-
4. En el campo, caso de advertir la presencia de cables de tendido eléctrico caídos, no tocarlos.
 5. En centros urbanos evite salir a la calle, si puede evitarlo, para evitar riesgos innecesarios.
 6. Estaría sometido a la acción del viento, puede ser arrastrado, o puede sufrir un accidente consecuencia de caída de cornisas, antenas, paneles publicitarios, andamios, toldos, lonas, instalaciones provisionales, árboles, tendidos eléctricos, etc.
 7. No se proteja del viento en zonas próximas a muros, tapias o árboles, edificios en mal estado. Ande por la calzada, siempre que la circulación rodada lo permita.
 8. Siga la evolución meteorológica, sobre todo en caso de tener previstos desplazamientos, a través de los medios de comunicación.
 9. No utilice el teléfono para obtener información o instrucciones, ya que saturaría las líneas telefónicas. Sólo en caso de que se encuentre en situación comprometida, llame a los Servicios de Emergencia (Bomberos, Policía Municipal, sanitarios, etc.).
 10. Para obtener información sintonice preferentemente la emisora local, a través de la cual recibirá noticias.